SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. -

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 061/24

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- ITEM No 1: Seiscientas (600) Botellas de aceite de girasol x 900 cc.
- <u>ITEM Nº 2</u>: Seiscientas (600) Cajas de leche entera en polvo x 800 grs. (primera calidad) según observaciones posteriormente detalladas.
- ITEM Nº 3: Seiscientas (600) Cajas de puré de tomate x 520 grs. Aprox.
- ITEM Nº 4: Seiscientos (600) Paquetes de arroz largo fino x 1kg. (0000).
- ITEM Nº 5: Seiscientos (600) Paquetes de azúcar x 1 kilo.
- ITEM Nº 6: Seiscientos (600) Paquetes de cacao x 180 gr. (primera calidad).
- ITEM Nº 7: Seiscientos (600) Paquetes de fideos x 500cc. (mostachol).
- ITEM Nº 8: Seiscientos (600) Paquetes de harina (000) x 1 kilo.
- ITEM Nº 9: Seiscientos (600) Paquetes de lentejas secas x 400 grs. aprox.
- ITEM Nº 10: Seiscientos (600) Paquetes de yerba x 500 grs.
- <u>ITEM Nº 11</u>: Seiscientos (600) Paquetes de harina de maíz x 1 kilo (cocción rápida).

Deberá indicarse bajo condición de admisibilidad de la propuesta, marca y/o procedencia de la mercadería cotizada.

- > Se requieren productos de primera calidad.
- Se comisionará personal del área de Bromatología Municipal para que realice los controles de rigor en los comercios que resulten adjudicatarios.
- Los adjudicatarios deberán emitir remito de la mercadería entregada.
- En el caso de alimentos lácteos instantáneos como es la leche en polvo, se solicita y exige que tenga las siguientes características:
- > Libre de gluten (SIN TACC).
- Porcentaje (%) de grasa saturadas menor al 10,0%.
- > Fortificada con ácido fólico (vitamina B9).
- Fortificada con vitamina A y D.

<u>PRESUPUESTO OFICIAL</u>: se establece en la suma de **Pesos Diez Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil 00/100 (\$10.878.000,00), IVA incluido.** - <u>APERTURA DE LAS PROPUESTAS:</u> Se realizará el día **18 de julio de 2024,** a las **09:00 hs.** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante Diez (10) días, a contar del día siguiente del acto de apertura, (Conforme Circular Interna Nº 1 S.H.).-

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigente el plazo antes consignado. -

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente.-

INFORMES:

<u>Cuestiones formales</u>: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Telef.: 03436- 15455656.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -